

POLVISPI S. A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLVISPI S. A. EL 06 DE ENERO DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Enero de dos mil catorce año, a las 10:00 horas, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Urdesa Central 1250 y Víctor Emilio Estrada planta alta, los accionistas de la COMPAÑÍA POLVISPI S. A.

La Señora Gisella Marina Weisson Chiriboga, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientos veinte (320) ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una, la Sra. Denisse Maria Zunino Dunn, por sus propios y personales derechos, propietaria de DOSCEINTOS CUARENTA (240) ACCIONES, ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una; y, la Compañía Pescardeg S. A. , por sus propios y personales derecho, propietario de DOSCIENTOS CUARENTA (240) ACCIONES, ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.00) cada una.

Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante.

Preside la sesión la Señora Gisella Marina Weisson Chiriboga y actúa como Secretario de la Junta el Señor Xavier Edmundo Viteri Arguello, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. Seguidamente por secretaría se procedió a leer el orden del día a tratarse:

PRIMERO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo del 2013.

Una vez instalada, la Junta conoce y resuelve el **primer punto** del orden del día. El Señor Xavier Edmundo Viteri Arguello presenta los Estados Financieros correspondiente al periodo del 2013.

Con lo expuesto, la Junta pasa a deliberar sobre lo indicado y resuelve en forma unánime a proceder con la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2013, como indican las leyes actuales.

Con lo expuesto, para lo cual la señora Gisella Marina Weisson Chiriboga indica que se autoriza al Gerente y Representante Legal de la compañía para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta Junta.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 12:38, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. f) – Señora Gisella Marina Weisson Chiriboga Presidente y Accionista de la Junta General de Accionista. f) Señora Denisse Maria Zunino Dunn Accionista f) La Compañía Pescardeg S. A. Accionista f) – El Señor Xavier Edmundo Viteri Arguello - Gerente General – Secretario de la Junta General de Accionista.



Ing. Xavier Edmundo Viteri Arguello
Secretario Ad-Hoc Junta General de Accionista